

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DEL CORPO, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 1

TELEFONO NUMERO 38

SUSCRIPCION

SEGOVIA, trimestre 1 PÉSETA

SEGOVIA, trimestre 3'50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

LA SEÑORITA Eugenia Badillo Pérez

Ha fallecido hoy 13 de Mayo de 1914

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Santiago Badillo y doña Antonia Pérez; hermanos don Gregorio, doña Paciana, don Jesús, don Salvador, don Juan, doña María, doña Antonia, doña Carmen y don Segundo Badillo Pérez; hermana política doña Josefa Quintana; sobrinos, tíos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 14, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria San Antón, 3, al cementerio y al funeral por su alma que se verificará pasado mañana 15, á las nueve de la mañana, en la Iglesia de Santa Eulalia, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

FLORENCIO GUEDAN

MEDICO

EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62, pral.,

MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS

CONSULTAS POR CORREO

desde el escaso que él ocupaba desde donde se podían demandar. Desde él pudo haber preguntado á los hombres que dispusieron sobre Marruecos de 909 al 913, ¿qué hicisteis?, ¿cómo desarrollasteis nuestros planes, nuestros propósitos respecto á Marruecos?

Por lo demás, ignoramos si el señor conde de la Mortera tiene algún plan concreto y salvador para acabar con la guerra y ejercer libremente el protectorado; si lo tiene, confiamos que en lugar de utilizarlo como instrumento de ataque al Gobierno, se apresurará á ofrecerlo á España, que lo ansia hace tiempo.

Nos tememos, sin embargo, que todo quede en labor de críticas.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Matrimonios.—Se concede real licencia para que lo pueda contraer, con doña María de los Dolores González de Terán, al coronel don Manuel Ibarra y Gamero Cívico.

Cupo de instrucción

Se dispone que los individuos de este cupo á quienes corresponda cubrir bajas, en filas sean destinados á donde se produzca la vacante que han de cubrir.

SEGOVIA-HENDAYA

El transporte de lanas sucias

La Compañía del Norte, de acuerdo con las de Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, Medina del Campo á Salamanca y varias francesas, ha sometido á la aprobación del Ministerio de Fomento un proyecto de tarifas, para el transporte de lana en sucio por vagón completo de cuatro mil kilogramos ó pagando por este minimum de peso.

El precio del transporte desde Segovia á Héndaya se fija en 51'25 pesetas por cada mil kilogramos. Las estaciones intermedias, comprendidas entre Segovia y Medina, ó sean las de Hontanares, Ahusin, Yanguas-Carbonero el Mayor, Armuña, Ortigosa-Santa María de Nieva, Nava de la Asunción, Coca, Ciruelos de Coca y Fuente de Santa Cruz, en nuestra provincia, podrán acogerse tam-

bién á los beneficios de esta tarifa, al mismo tipo de percepción que el señalado para Segovia.

Cada expedición no podrá exceder de un vagón de 4.000 kilos y la carga se efectuará dentro de las ocho horas hábiles siguientes al instante en que el material vacío haya sido puesto á disposición del remitente.

En el precio fijado no van incluidos los gastos de carga y descarga, los impuestos del Tesoro, los de operaciones y formalidades de las Aduanas, ni los de estadística, registro y timbre en Francia, y si lo están los de estación y descargue en la frontera.

LA ASAMBLEA DE SECRETARIOS

Las Compañías de ferrocarriles han concedido grandes rebajas para la concurrencia á la próxima Asamblea nacional de secretarios de Ayuntamiento, que como ya hemos dicho, tendrá lugar en Madrid en los días del 29 del corriente al 2 de Junio.

El billete costará dos céntimos con treinta milésimas de céntimo por kilómetro en tercera clase, y tres céntimos ochenta milésimas en segunda, es decir que, desde Segovia, el billete de ida ó vuelta á Madrid resultará aproximadamente por 2'10 en tercera, y por 3'20 en segunda.

De esta bonificación en los precios del viaje podrán disfrutar los asambleístas y sus familias.

A medida que se acerca la fecha de la celebración de la Asamblea, va acentuándose el interés que aquella despierta entre la sufrida clase del secretariado, y según nuestras noticias, de la provincia de Segovia concurrirán numerosos asambleístas.

El plazo de inscripción finalizará el día 20.

Romería en la Aparecida

El martes próximo se celebrará la tradicional romería de la Aparecida, en la ermita de este nombre, enclavada en término de Valverde.

Por la mañana tendrá lugar solemne misa, con sermón, y á las cuatro se organizará la acostumbrada procesión por los alrededores de la ermita, habiendo también baile de rueda en la pradera.

Esta romería, la más animada siempre de cuantas se celebran en las proxi-

midades de Segovia, es de esperar que se vea también en el año actual muy concurrida, si el tiempo se mantiene espléndido.

El servicio de aguas

UN INFORME

Señor Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

Deseoso de contribuir á la solución del importantísimo problema del abastecimiento de aguas durante la época estival en nuestra ciudad, á pesar de mi incompetencia en estas cuestiones, he de apuntar algunas ideas que ofrezco al excelentísimo Ayuntamiento, por si encuentra en ellas algo aceptable y práctico. Nada son, nada valen, en cuanto mías, y si me atrevo á esbozarlas, lo hago apoyado en prestigios ajenos y llevado únicamente por mi amor á esta querida ciudad, para la cual la acertada solución de este asunto entraña una cuestión de vida ó muerte.

La solución que ofrece el excelentísimo Ayuntamiento á este problema se reduce sencillamente al establecimiento de contadores, remedio, que usando de una frase vulgar, podemos decir es mucho peor que la enfermedad; efectivamente, no creo que resuelva nada y puede ser sumamente perjudicial, como demostraré lo más brevemente posible.

Partiendo de los datos oficiales, que, dicho sea de paso, son muy incompletos, vemos que se asignan 100 litros diarios á cada individuo; primer error; los tratadistas de higiene no están conformes en la cantidad por individuo y día, así varían de 150 á 3.000 litros, pero la cifra más aceptada como media de consumo individual, para todos los usos, es de 250 litros, que suponen para Segovia, con sus 15.000 habitantes, un gasto diario de 3.750 metros cúbicos; los datos oficiales nos dicen que en el máximo estiaje llegan á los depósitos 2.400 metros cúbicos diariamente: falta, pues, 1.350 metros cúbicos que no se han de crear con la instalación de contadores; y no se diga que hay exageración en estos datos, ni que son producto de mi fantasía: consúltense obras de higiene (Spalliere, Founsgrove, etc.) y se verá que no peço de exagerado al fijar 250 litros diarios de consumo individual.

Los mismos datos oficiales nos hacen saber que hay 868 mercedes que componen

EL DEBATE POLITICO

HABLA DON GABRIEL MAURA

Comenzó anteayer en el Congreso el debate político.

Inició los discursos el señor Maura y Gamazo (don Gabriel) que planteó la cuestión de Marruecos.

La sesión no revistió el interés que se esperaba, ni al orador le acompañó la fortuna para salir triunfante en su escabroso cometido.

Con decir que ese primer discurso, con tanta expectación aguardado, en el cual se había pretendido entronizar el primer avance en el Congreso del grupo disidente, no ha sido interrumpido con la más leve muestra de aprobación, queda fielmente retratado el efecto que ha producido en el auditorio.

El eje esencial de toda su disertación es este: en Marruecos tenemos una misión civilizadora; la guerra nos impide realizarla; sin embargo, la guerra sigue, y esa obra de persuasión, de confraternidad cerca del moro, no llega.

Pero el señor Maura Gamazo, equivocando lastimosamente el camino, en una enunciaci6n inconcebible, dado su

estadio de esta cuestión desde sus primeros pasos, no se ha limitado á significar ese deseo de paz y á exponer los medios de conseguirla.

Y á seguida, como una inculpaci6n lanzada contra el Gobierno, contra este Gobierno, que desde el instante en que juró sus cargos anunció sus ahechos de paz, pero de paz digna, noble, no de abandono vergonzoso, fué leyendo el señor conde de la Mortera una relaci6n de las escaramuzas y encuentros habidos de Octubre acá, así como de las bajas que el enemigo nos causó en ese plazo.

Fuerza es confesar que el señor López Ballesteros le dirigió una interrucci6n oportunísima:

—En 1909 se refataba antipatri6tica la publicaci6n de las bajas; ¿cómo lo olvidó S. S. al traer hoy esa relaci6n?

¿Duda el señor Maura Gamazo que tomando el Poder en Octubre, después de cuatro años de actuaci6n bajo otro Gobierno, era posible variar el plan emprendido é implantar sin más ni más la paz?

Debió pensar también que las cuentas que á aquellos hombres del partido conservador podían pedirse, no eran

260 LA SEÑORITA LISÓN

—De un pariente enriquecido en la India que se llamaba Saint Carron.

—¡Eso es!

—Que había desheredado á otro sobrino llamado de Cezac.

—¡Exactamente! ¿cómo sabéis esto?

—¿Me parece que me estás interrogando?—dijo del Claín cogiendo por una oreja al joven—ya sabes que no me gusta eso.

—¡Oh! perdonad, no me tiréis tan fuerte, querido maestro—dijo el joven tratando de sonreír forzosamente.

—¿Quién te ha dado esos informes?—preguntó del Claín soltándole.

—El notario.

—Los notarios no son tan indiscretos.

—Cuando dije el notario he querido decir uno de sus oficiales, que es amigo mío.

—¡Tienes un amigo! ¿qué feliz eres!—dijo en tono de burla del Claín.

—A quien convidó algunas veces.

—Eso está bien.

—Y á quien guardó un secretillo que él quiere que no se divulgue.

257

la noticia llegue á oídos de la policía... y es necesario obrar con prudencia y evitar habladurías... Id á verla y decidla la fábula que hemos convenido... que habeis encontrado un pariente... pero tened discreci6n en todo lo demás... porque sin ella no encontraremos nunca á vuestra hija.

—¡Oh, caballero! ¡Os lo juro!... ¡Antes me matarán que decir una palabra de ello, ni cometer la más pequeña imprudencia que pueda comprometer lo que es más que cien veces mi vida! ¡Voy en seguida!... ¡Voy en seguida!

—¿No estais todavía muy débil?

—¡No, no!—dijo Elena con el valor propio de la mujer cuando habla con el corazón.—¡Me han vuelto todas mis fuerzas!... ¡Además, este paseo no me fatigará!

—Y mucho menos, puesto que le hareis en coche—dijo del Claín haciendo ademán como para llamar á un criado.

En aquel momento llamaron á la puerta.

—¡Entrad!—dijo el barón. Era un criado.

—Vengo á anunciar al señor barón—dijo este

658 cuartillos fontaneros de agua y 60 fuentes públicas, de las que no se dice el gasto que tienen asignado; voy á conceder que lleven tres cuartillos fontaneros; no creo que sea tanto; resultará, pues, que tenemos 838 cuartillos de gasto, ó sean 4.190 litros por minuto, entre mercedes y fuentes públicas, y á la hora, 251.400 litros; la cantidad diaria que entra en los depósitos en el máximo estiaje, es, según los mismos datos, 2.440.000 litros (y aquí es donde más resalta la insuficiencia de los datos oficiales que no nos muestran los afloros diarios de un año, y los de dos ó tres veranos, cuando menos, de donde se hubieran deducido consecuencias de gran importancia); resulta, pues, que así suponiendo continuamente abiertas las llaves de todas las mercedes y fuentes públicas, tendríamos corriendo el agua nueve horas y media sin interrupción y quedarían aún 11.700 litros sobrantes; como no es de creer que todo el vecindario va á tener abiertas siempre las llaves, y aun fijándonos en que corra el agua durante seis horas, término medio, en todas las fuentes y mercedes, habría un gasto diario de 1.508.400 litros y sobrarían 891.600 litros aplicables al riego de las vías públicas, casos de incendio, etc.; y no se alegue, que, efecto de los grandes desniveles, no se puede graduar el gasto en cada merced, por que dependiendo éste de dos factores, presión y abertura de la toma, si variable es el primero, igualmente lo es el segundo y puede regularse á voluntad.

Todo lo anteriormente expuesto me conduce á sentar dos afirmaciones: 1.ª En Segovia, durante el máximo estiaje no existe agua bastante para llenar debidamente todas las necesidades higiénicas. 2.ª En esa época no es nuestra penuria tal que no podamos disfrutar de agua más que dos horas ó tres diariamente.

No me parece necesario insistir en la inutilidad de los contadores: en el primer caso, no crean agua, y ni con ellos ni sin ellos, estará bien dotada una población de 15.000 habitantes que no disponga de 3750 metros cúbicos como mínimo; en el segundo, la misma cantidad, insuficiente, que asigna el proyecto, de 100 litros por habitante y día con el contador, la doy yo corriendo el agua sin él, durante seis horas libremente, lo cual no creo que ocurra en ninguna, absolutamente en ninguna casa segoviana. ¿Dónde está, pues, la utilidad de dicho aparato? ¿Será en su aspecto económico? Veamos las ventajas que nos reportará el contador en el terreno de la economía:

Suponiendo los cinco individuos por familia y los 100 litros de gasto individual que asigna el proyecto, examinemos muy á la ligera lo que costará el agua en esas condiciones; los cinco individuos gastarán durante el verano 60.000 litros, á 15 céntimos metro cúbico, nueve pesetas; durante el invierno dos metros cúbicos diarios, ó 0'05 pesetas uno, tres pesetas al mes, en ocho meses, veinticuatro pesetas, que unidas á las nueve del verano, suman 33 pesetas; esto dice literalmente el proyecto, y yo añado: un contador cualquiera, de garantías, por ejem-

plo, tipo «Eclair», para una capacidad máxima diaria de dos mil litros cuesta 160 pesetas; suponiéndole una vida de cinco años (las casas no los garantizan más que por uno) sin roturas ni desperfectos y que la adaptación de la instalación no supongan más de 25 pesetas, supondrá un aumento anual de 37 pesetas, que unidas á las 33 del consumo, nos dan anualmente un gasto de 70 pesetas, y esto para no poder consumir en el verano más de 500 litros diarios, cuando queda demostrado más arriba con números que puede correr el agua nueve horas y media sin interrupción en el máximo estiaje, y aun no corriendo más que seis, disfrutarán durante el verano las mercedes de medio cuartillo fontanero novecientos litros diarios, por solas 40 pesetas; y conste que hemos supuesto para un sólo vecino, que donde haya dos ó más, en esa misma proporción aumenta el gasto de adquisición é instalación de contadores sin beneficio alguno para el consumidor; se me dirá que el agua no corre más de tres horas á tres y media en verano, y por tanto, no entran en las mercedes de medio cuartillo más que de 450 á 525 litros de agua (igual que con el contador) pero ya he dejado demostrado con cifras que los 2.400 metros cúbicos que actualmente llegan á los depósitos pueden correr nueve horas y media sin interrupción; si no ocurre así, al excelentísimo Ayuntamiento toca explicar la causa, pero en ningún caso debe pagar el vecindario las consecuencias.

Adolfo Gómez.
(Continuará)

El Avance catastral en la provincia

Han dado comienzo, por los términos municipales de Arnuña, Balisa, Caballar, Cabañas, Cantimpalos, Cubillo, Escarabajosa de Cabezas, Escobar, Hoyuelos, Muñozeros, Torreiglesias, Turégano, Valdevacas y Vegazonas, los trabajos del Avance catastral en esta provincia, y terminados que estén en dichos términos, continuarán sin interrupción en los restantes.

Las oficinas de la Dirección han quedado establecidas en la Plaza del Vallejo, número 2, permaneciendo abiertas al público todos los días laborables, de once de la mañana á una de la tarde.

Está al frente de los trabajos catastrales el ingeniero director don Manuel Migaz, y corren aquéllos á cargo de cuatro brigadas, cuyos jefes respectivos son los ingenieros don Ramón del Hoyo, don Félix A gar, don Angel Ulasteres y don Horacio Torres de la Serna, encargados respectivamente de las zonas Norte, Sur, Este y Oeste de la provincia.

El personal de ayudantes, distribuidos entre las cuatro brigadas, lo constituyen los peritos agrícolas señores don Francisco J. Sanz de Andino, don Rafael del Busto, don Luis Alberdi, don Alfonso Zapata, don Isidoro L. Baquero, don Angel L. Rossel, don Lino Díaz, don Fernando Bravo, don Casimiro Castelló, don Gonzalo Vera, don Antonio Novos, don Wenceslao Sánchez, don Eduardo Román, don Vicente Sastre,

don José P. Cabrero, don Felipe Lasanta, don Roberto Suárez, don Eliseo Coloma, don Daniel Ibañeta, don Antonio V. Crespo y don Dorotheo Doral.

En las oficinas de la dirección, á las horas de despacho, se facilitarán gratuitamente datos y antecedentes relativos á las disposiciones legales sobre dicha clase de trabajos, no debiendo dejarse sorprender los contribuyentes por ofrecimientos de personas extrañas que pudieran explotar sus intereses.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago
El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:
Don Mauro Lozano, 70'81 pesetas.
> Francisco Contreras, 168'72.
Señor depositario pagador, 44'53.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Multas
Han sido multados con una peseta Benito Aragonese, y con cincuenta céntimos, cada uno, Luis de San Frutos y Martín de Marín, por tener pastando abusivamente varias caballerías de su propiedad en las alamedas municipales.

Escalafón provincial de maestros

Aumento gradual del sueldo

A fin de proceder á la formación de los escalafones para el aumento gradual de sueldo á los maestros y maestras de provincia para el bienio de 1914 y 1915, la sección de Instrucción pública anuncia á provisión las vacantes existentes en las clases retribuidas de dicha escala.

Estas vacantes son:
Para maestros: dos en la primera categoría, tres en la segunda y ocho en la tercera, por cada uno de los turnos de antigüedad y méritos.

Para maestras y á proveer en cada uno de dichos turnos: dos plazas de la primera categoría, tres de la segunda y once de la tercera.

El plazo para la admisión de solicitudes es de 30 días, á contar desde hoy.

Las monjas del Parral

Traslación de restos

Según tenemos entendido, se va á proceder, después de cumplimentados los requisitos legales propios del caso, á la exhumación de los cadáveres de las religiosas Concepcionistas que fueron sepultados en el Monasterio del Parral en los tiempos en que aquel monumento estuvo habitado por la comunidad que hoy tiene su domicilio en la calle del Licenciado Peralta.

Los cadáveres son en número de catorce, y el objeto de la exhumación parece ser que responde al piadoso pro-

pósito de trasladar aquéllos al actual convento de Concepcionistas.

El acto de la exhumación tendrá lugar probablemente uno de estos días.

Las Cortes

SESIONES DE AYER Congreso

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

Este, después de leída el acta de la anterior, pronuncia un sentido y elocuente discurso enalteciendo la figura del señor Montero Ríos, cuya muerte consideró irreparable para España.

Hizo presente se hiciera constar en acta el sentimiento de la Cámara.

Profundamente afectado hizo uso de la palabra á continuación el señor Barroso, agradeciendo las neológicas palabras del señor Besada y evidenciando la labor política y las relevantes cualidades que adornaban al señor Montero Ríos como estadista.

Se hace constar en acta por unanimidad el sentimiento del Congreso.

La discusión del Mensaje.—El conde de Romanones habla del problema de Marruecos.

En medio de una gran expectación, y después de haber rectificado los señores conde de San Luis y de la Mortera, habla el señor conde de Romanones.

Después de ofrecer expresarse con sinceridad, debida á la opinión, manifiesta que á Marruecos fuimos por una fatalidad histórica y geográfica.

El statu quo era un sueño, del que nos despertó Francia, pues para ella representa toda la cuestión del Mediterráneo.

Las primeras negociaciones para un Tratado con Francia fueron llevadas por el señor Sagasta, tan poco amigo de aventuras bélicas, y seguidas por todos los Gobiernos hasta 1912, en que se ratificó el Tratado y empezamos á implantar el protectorado.

Persistiendo en su propósito de proceder con sinceridad y de que la Cámara conozca concretamente la política del Gobierno que presidió, leyó las instrucciones que, acordadas en Consejo de ministros, se dieron al general Marina, comunicándole de real orden, declarando que la primera misión de éste era la de restablecer la comunicación entre Ceuta y Tetuán, y que después el general Marina, consideró necesaria una operación que sirviera para demostrar á los moros la superioridad de nuestras armas, como indispensable también el envío de refuerzos para realizarla.

Dijo que aceptaba todas las responsabilidades por los actos de aquel Gobierno, y después de narrar los sacrificios hechos por Francia, afirmó que debíamos aceptar el pasado como enseñanza y hablar del porvenir, defendiendo la creación de un Centro, que dependa del Estado, para entender en todo lo de Marruecos.

En un párrafo, con el que puso término á su discurso, declaró que había que hacer compatible nuestra permanencia en Marruecos con las necesidades nacionales; pero que ante la situación creada por nuestros compromisos internacionales, no debía hablarse de sacrificios, sino pensar en que no podemos abandonar el cumplimiento de los deberes que aquellos mismos compromisos nos imponen.

Senado

Preside el general Azcárraga.

El sillón que ocupaba el ilustre Montero Ríos estaba cubierto con un crespon negro.

Pronuncia el general Azcárraga sentidas frases elogiando el talento del insigne político que fué Presidente de la Cámara en varias legislaturas y á las que se asocian el señor Aldecoa, en nombre del Tribunal Supremo, y los señores Echegaray, Romero, Polo Peyrolón y Amós Salvador.

Habla después el presidente del Consejo, haciendo resaltar el duelo que debe causar á toda España la muerte del señor Montero Ríos, de cuya larga vida—dijo—consagrada por entero al servicio de su Patria y de su Rey, tienen mucho que aprender las generaciones.

Ensalzó en brillantes párrafos al ilustre estadista, dedicando á su labor afectuosos elogios.

Una vez concluido el discurso del señor Dató, se levantó la sesión en señal de duelo.

DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Confortada con los auxilios espirituales, ha rendido hoy tributo á la muerte, la bella señorita Eugenia Badiño Pérez, hija del benemérito profesor de instrucción primaria don Santiago, querido amigo nuestro.

En los albores de la juventud, en la florida edad en que las ilusiones y los ensueños nos parecen realidades, y las amarguras del vivir se nos antojan quimeras, la parca cruel agostó en flor una vida de inocencia, sembrando el desconsuelo y el dolor en el seno de una familia amante.

Mañana, á las seis de la tarde, será conducido el cadáver al cementerio, y pasado mañana, á las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia, tendrá lugar la misa de funeral por el alma de la fallecida.

A los atribulados padres, hermanos y familia toda de la familia, tributamos la expresión de nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa.

Bautizo

En la nueva iglesia parroquial de la Concepción, en Madrid, han sido administradas las aguas bautismales á un recién nacido, hijo de los señores marqueses de Ugena.

El neófito fué apadrinado por el respetable senador por esta provincia don Raimundo Ruiz.

La orden de Alfonso XII

La Academia de la Historia, en su última sesión, aprobó un informe favorable al ingreso de don Ignacio Bauer en la orden civil de Alfonso XII.

El señor Bauer pertenece á una distinguida familia madrileña, que habitualmente veranea en San Ildefonso.

Le felicitamos por tan merecida y honrosa propuesta.

Nuevo divisionario

Se indica como probable el ascenso á general de división del general Heredia, gobernador militar que fué de esta plaza y su provincia, y se añade que el nuevo divisionario quedará en situación de cuartel.

Pensión

Ha sido declarado con derecho al percibo de pensión, en concepto de jubilado, el competentísimo Inspector de Policía, jefe que fué de la Inspección de Vigilancia de Segovia, don Tomás Martínez Tortosa.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Josefina Castro de Rueda, viuda de don Segismundo Castañalpietra y próxima pariente de nuestro querido director señor Cano de Rueda y del ilustrado arquitecto provincial don Benito Castro, á quienes, así como á la demás familia de la finada, reiteramos nuestro pésame.

Residencia

El general de división tan conocido en Segovia, donde residió larga temporada, don Manuel Martín González, ha sido autorizado para fijar su residencia en Burgos.

SEBÚLCOR

FUNCIONES DE TEATRO

En los dos últimos domingos, han tenido lugar en este pueblo escogidas veladas teatrales, á cargo de varios aficionados de la localidad.

Pusieron en escena el notable drama «Guzmán el Bueno», y el divertido sainete «¿Quién es el director?», tomando parte en la representación las bellas muchachas Justa de Lucas y Mercedes de Miguel y los simpáticos jóvenes Fidel Matesanz, Alejandro Matey, Serafín Martín, Eleuterio Santa Engracia, Eñas de Lucas y Francisco Matesanz. Dirigió la escena muy acertadamente el joven Enrique de San José.

La música clásica del país, á cargo de Jenaro Rodríguez, de este pueblo, y su compañero de Rebollo, amenizó los entreactos.

La representación resultó muy esmerada escuchando calurosos aplausos todos los intérpretes, á quienes felicitamos muy cordialmente.

Las autoridades locales, el vecindario todo y muchos forasteros de los pueblos limítrofes honraron con su presencia ambas veladas.

Un suscriptor.
11-5-14.

Montero Ríos

El teléfono nos trajo ayer la triste nueva del fallecimiento del ilustre canonista don Eugenio Montero Ríos, y en nuestra conferencia anotábamos algunos detalles relacionados con aquella sensible pérdida nacional.

El señor Montero Ríos llena con su nombre muchas páginas de la Historia de España en la última mitad del siglo XIX y en los comienzos del siglo XX. Es uno de aquellos hombres de la Revolución que hicieron la España actual, y su influencia se deja sentir en todo el desarrollo de la política española desde antes de 1868 hasta hace pocos meses. Apartado en cierto modo de la vida activa, desde que abandonó el Poder á consecuencia de los sucesos de 1905, provocó la división del partido liberal recientemente, y retirado á Lourizán seguía siendo para muchos el oráculo que les dictaba sus determinaciones.

En 1898 fué á negociar el Tratado de París, y tuvo que devorar las amarguras de una paz impuesta por un enemigo covar-

respetuosamente—que Mr. Fernando espera en el despacho.

Como recordarán nuestros lectores, éste era el periodista encargado desde la noche anterior de tomar informes acerca del señor de Naucelle.

Luis se estremeció al oír su nombre.

—¡Yal!—murmuró.—Es buena señal. ¿Qué noticia me traerá? Me retiro, señora—dijo dirigiéndose á Elena.—Voy á encargar el coche; dentro de diez minutos podéis salir.

E inclinándose con elegancia afectada se alejó rápidamente porque tenía un gran deseo de avistarse con su «arrapiezo.»

La ancha fisonomía del reporter estaba llena de alegría, y sus ojos, sobre los cuales relucían unos pequeños y finos lentes adquiridos por la munificencia del jefe, brillaban llenos de satisfacción.

—¿Qué me traes?—preguntó bruscamente Luis sin devolver el saludo ni hacerle gran caso.

—Lo que deseais.

—¿Los informes?

—¡Completo! Creo que no he perdido el tiempo. Recibí vuestras órdenes ayer noche y ya están hoy ejecutadas.

—Habla sin rodeos. ¿Qué has sabido?
—Que el señor conde de Naucelle no es conde, ni de Naucelle. Que lleva sencillamente el nombre de su mujer, comprendiendo que suena mejor y que es más aristocrático que el suyo propio.

—¿Que es?

—Julio Merán.

—¡Julio Merán!—repitió del Claín estremeciéndose.

—Julio Merán, sin la menor mezcla de Naucelle; porque al principio de su matrimonio, cuando se casó con la viuda del conde, de esto hace quince años, unió su apellido al de su mujer y se hacía llamar Merán de Naucelle; pero después, cuando vinieron á establecerse á París, suprimió el Merán, quedándose solo Naucelle, que es el nombre con que le conoce todo el mundo.

—Me lo imaginaba, y sobre todo, lo esperaba—murmuró del Claín lleno de alegría y de odio.—Y esa fortuna, ¿de dónde viene?

—No es de su mujer, puesto que ésta tiene un patrimonio muy insignificante. Una herencia inesperada y en circunstancias providenciales y muy raras,

MAÑANA

PRIMER DIA DE LIQUIDACIÓN

DE

SOMBREROS

GORRAS

Y CALZADO

INFANTA ISABEL, 15

Precios medio de balde

cido por la victoria. Una parte de la opinión se cebó en él, otra más imparcial, reconoció que los que fijan la paz no son los que fijan las condiciones. De todos modos, era una gran figura política la que ha desaparecido de entre nosotros.

Datos biográficos

Don Eugenio Montero Ríos había nacido en Santiago (La Coruña) el año 1832.

Siguió en aquella Universidad la carrera de Derecho, ganando por oposición los premios extraordinarios del bachillerato y de la licenciatura, como el del doctorado, más adelante, en Madrid.

A poco, y en febril oposición, obtuvo la cátedra de Disciplina Eclesiástica de la Universidad de Oviedo. Cuatro años después, el Consejo de Instrucción pública, por unanimidad, le propuso para la cátedra de Derecho Canónico de la Universidad Central.

Su vida política puede decirse que empezó con la aparición en Santiago del periódico «La Opinión Pública», en el que defendió las ideas progresistas. Figuró luego como diputado por Pontevedra, en las Cortes Constituyentes de 1869.

En ellas alcanzó razonados triunfos, formando parte de la Comisión de la Constitución, y defendiendo, con tal carácter, la Monarquía democrática. También contentó allí, con gran fortuna, por el célebre Manterola.

En 1870 fué subsecretario de Gracia y Justicia, y poco después ministro en un Gabinete presidido por Prim.

Durante el tiempo que desempeñó la cartera, procedió a un arreglo del clero, presentó un presupuesto para el mismo, estableció el matrimonio civil, la casación para lo criminal y reformó la ley hipotecaria.

Durante todo el período revolucionario fué elemento influyente en la política. Una de sus más famosas oraciones parlamentarias fué en contestación al conde de Canga-Arquielles. En aquellas mismas Cortes, el año 1872, presentó un Código penal que es una de sus obras más notables y que aún perdura en gran parte, no obstante el tiempo transcurrido y las evoluciones experimentadas por la ciencia penal.

En esta época también consiguió implantar la ley del Jurado.

Sirvió al Rey Amadeo y al advenimiento de don Alfonso XII permaneció alejado de la política. En 1880 firmó el Manifiesto que dió vida al partido democrático progresista, y al año siguiente, al formarse el Ministerio Sagasta, separóse con Marlos de la mayoría de aquel partido, ingresando en la izquierda dinástica. En 1884 redactó, en unión con Alonso Martínez, la llamada Ley de garantías, programa del aquel partido.

En 1885, bajo la presidencia de Sagasta, fué ministro de Fomento; en 1888 presidente del Tribunal Supremo; en 1892 volvió a ocupar la cartera de Gracia y Justicia, y después de la guerra con los Estados Unidos presidió la Comisión española que firmó la paz en París.

Desde el año 1893 ha sido presidente del Senado en todas las situaciones liberales, incluso en la presida últimamente por el conde de Romanones.

Muerto el señor Sagasta, importantes y numerosos sucesos de los que siguió a aquel insigne estadista le proclamaron jefe.

En 1905 ocupó la presidencia del Consejo, pero su Gabinete fué efímero, cayendo víctima de los memorables sucesos de Barcelona, ocurridos en Noviembre de dicho año.

Poseía el Toisón de Oro, el collar de

Carlos III, la gran cruz de Alfonso, XII, y era, además, senador vitalicio.

Su vida política llena todas las páginas de la Historia contemporánea. Ha vivido durante cuatro reinados y una república.

SUETOS

Para una suscripción Varios vecinos del pueblo de Martín Muñoz de las Posadas, de esta provincia, han contribuido con donativos a una suscripción a favor de los damnificados por el incendio ocurrido en Espinosa de los Caballeros (Ávila), inmediato a aquí.

Mecanógrafo

Se copian apuntes, se hacen programas y toda clase de trabajos hechos a máquina, á precios módicos.

INFANTA ISABEL, 18, PRINCIPAL.

Juicios de exenciones Hoy ha comenzado ante la Comisión mixta de Reclutamiento la revisión de los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo, alistados en Segovia.

Rechácese dentífricos inferiores y los engaños del que intentó reemplazar al Licor del Polo, dentífrico sin salol, timol ni fenol (ácidos disfraczados) que contienen varios dentífricos nuevos.

Acopios de carreteras Han quedado terminados y definitivamente recibidos los acopios para la conservación extraordinaria de la carretera del Estado de Madrid á Coruña, en término municipal de El Espinar.

Queréis comprar géneros Ultramarinos buenos y baratos?

Hacedlo en el **NUEVO ECONOMATO**

Grandes surtidos en Bacalao, Azúcares Arroz y toda clase de conservas.

Vinos finos de mesa á 4'50 arroba y 0'25 botella.

Chorizos de Cantimpalos, á 5 pesetas kilo.

Café Moca, Caracolillo y Puerto Rico. Tueste diario.

Los créditos del Banco Popular de León XIII Entre los créditos concedidos últimamente por el Banco Popular de León XIII, figura el Sindicato agrícola de Trescasas, al que se le concede un préstamo de 2,500 pesetas.

Los médicos forenses Ha sido presentado nuevamente al Congreso el proyecto de ley reorganizando el cuerpo de médicos forenses, proyecto que en las pasadas Cortes quedó pendiente de votación.

—Pídate **Sal Vichy-Etat**, para bebidas y **Comprimidos Vichy-Etat efervescentes**, en envases de origen. Rechúsen imitaciones.

Nombramiento Por el Consejo de la Cooperativa Eléctrica y en virtud del concurso anunciado, ha sido nombrado cobrador el conocido industrial don Gervasio Llanos Bernabé.

Sea enhorabuena.

Suscripción de obligaciones Mañana quedarán abiertas las ventanillas del Banco para la suscripción de los 25 millones de obligaciones del Tesoro, cuyo éxito está desconocido.

Yegua depositada En Los Hueros esta depositada, á disposición de quien resulte ser su dueño, una yegua, cuyas señas particulares se consiguen en el «Boletín oficial».

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO) 4 tarde

El entierro del señor Montero Ríos
En el oratorio de la casa del señor Montero Ríos se han dicho misas desde las siete hasta las diez y media de la mañana.

Han celebrado el magistrado del Tribunal de la Rota señor Failde, el canónigo señor Rodríguez Valle y el cura de la parroquia.

Las dos primeras misas fueron oídas por la familia é íntimos del finado y á la última asistió don Antonio Maura.

A las once fué soldado el féretro y conducido en hombros por los pasantes del señor Montero, señores Pérez Crespo y Alvarez Mendoza, los nietos y los sobrinos, hasta depositarle en una modesta carroza tirada por cuatro caballos.

Minutos después se puso en marcha el fúnebre cortejo, por el siguiente orden:

Sección montada de guardias municipales, clero parroquial con cruz alzada, carroza mortuoria, yendo á ambos lados de la misma porteros del Senado con hachones, doble presidencia del duelo, en la que figuraban representaciones de la Real familia, señores Dato, Azcárraga, Basada, García Prieto, Vincenti, los hijos del finado y su confesor señor V. Failde.

Seguían numerosas representaciones y comisiones del Congreso, Senado, Tribunal Supremo, Ateneo y diversos colegios y academias.

Cerraba la comitiva un nutrido acompañamiento de personajes políticos entre los que iban Maura, La Cierva, Romanones, Villanueva, Azcárate, Labra y otros muchos.

También ha asistido mucho elemento militar.

En la plaza de Alonso Martínez se detuvo la comitiva para despedirse el duelo, después de cantarse un responso.

El cortejo siguió hasta la estación del Norte y después de cantó un responso, quedando depositado el cadáver en un furgón del tren correo de Galicia.

A las cinco y cuarto saldrá para Pontevedra.

Funerales oficiales
El miércoles de la semana próxima se celebrarán honras fúnebres oficiales en la iglesia de San Francisco el Grande.

Asistirá S. M. el Rey.

La huelga marítima
Ha desmentido el Sr. Sánchez Guerra que el señor Salvatella le haya anunciado una interpelación sobre la huelga de marinos mercantes.

El gobernador de Barcelona telegrafía que empeora el conflicto.

En aquel puerto hay amarrados 44 buques.

Periodista fallecido
Ha fallecido en Málaga el notable escritor don Antonio Palomero.

DE MARRUECOS
Varias noticias

El general Suvestre ha llegado sin novedad á Larache.

—Se han enviado convoyes á la nueva posición.

—Los regulares y el tabor de Arzila han sostenido un duro tiroteo con los moros de Tolba y Zauza, ocasionándoles diez bajas.

—Los biplanos militares han realizado vuelos internándose hasta los aduanares de Kauba.

—Llegó el vapor «Canalejas» desembarcando tropas y víveres.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	79'95
Amortizable al 5 por 100.....	000'00
Acciones del Banco.....	452'00
Acciones de Tabaco.....	294'50

CAMBIOS

París á la vista.....	6'00
Londres á la vista.....	26'67

CORRESPONSAL.

Se vende

en buenas condiciones un coche serret jardinera para un caballo.

Informes, San Francisco, 19, principal.

La Novela de bolsillo

Con el título indicado, ha empezado á publicarse dicha novela. El número primero se titula «Caballería maleante», y es original del notable escritor don Joaquín Dicenta.

Toda la colección de obras serán escritas por los mejores autores españoles y extranjeros, con esmerada impresión y grabados en el texto. Por su tamaño pequeño, para el campo y viaje, ofrece la más grande comodidad. Se publica todos los domingos, al precio de 30 céntimos.

Para la venta y suscripción, en la nueva librería y objetos de escritorio de Cándido Herrero.

Cervantes, 9, Segovia

Se venden

cocinas, puertas, ventanas y balcones, procedentes de derribos.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.

INTERESANTE

Médico herniólogo en Segovia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SÁGOVIA, los días 17 y 18 del actual mes de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio y Europeo, para los que padezcan de hernias (quebradura), desviaciones del espinazo, coxalgias parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corbaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus tarsalgia de los adolescentes y pies plano doloroso, abultamiento del vientre, descensos de la matriz, etc, que deseen someterse al método especial infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas

las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado *Hernia y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

VENDO

vaca holandesa legítima, de cuatro años, buena lámina, segundo parto, parida de un mes, dando unos cuarenta cuartillos en dos ordeños.

Compro tartana valenciana ligera ó cochecito para solo una caballería.

Informes, en la cartería de La Matilla (Velilla).

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'50 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 9'25 pesetas fanega.

Cebada, á 7'00 id. id.

Algarroba, 10'00 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Ministerio por abarrotes

Máxima patente, saco de 100 kilos, 40 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 id., 39 id.

Id. de 2.ª id. id. 38 id.

Id. de 3.ª saco de 70 id., 17 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.ª id. id. de 40 id. 7'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 6'00 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 12'00 pesetas.

Centeno, id. 10'00 id.

Cebada, id. 8'00 id.

Algarrobas, id. 9'00 id.

Yeros, id. 10'00 id.

Avens, id. 8'00 id.

Garbanzos de cochuza 35 pesetas fanega.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 51 reales.

Centeno, id. 37 id.

Cebada, id. 30 id.

Algarroba, id. 38 id.

Garbanzos superiores, á 140 id.

Id. regulares, 130 id.

Id. medianos, 120 id.

Patatas, 8 id.

Corresponsal.

HARINA 50 años de ÉXITO

LACTEADA

NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Imprenta

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

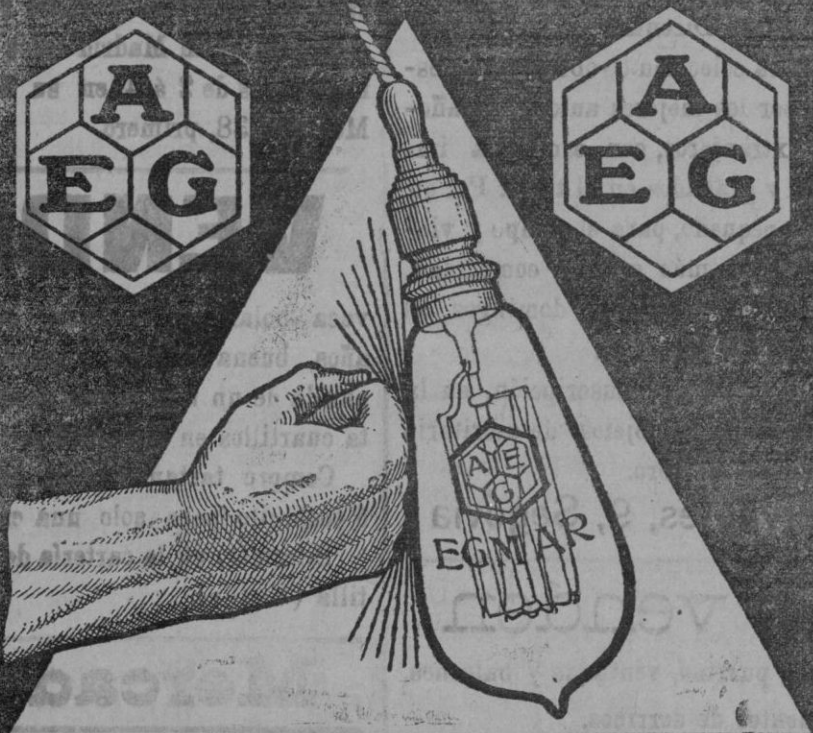
Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de primera comunión, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

UNICA EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

'LA PATERNAL'

Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones
Fundada en 1843

Establecida en París: Rue Menars, 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 11

GARANTIAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.....	8.000.000
del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.....	96.871.675
TOTAL.....	112.141.075
Einistros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912.....	161.320.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 28 de Octubre de 1913.

Subdirector en la provincia de Segovia

Don Idefonso Migueláñez
en Carbonero el Mayor

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

SERVICIOS GRATUITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de las tierras, y envío de varios folletos agrícolas.

Pídanse precios y noticias mercaantiles

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Espectáculos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4. — Farmacia de la viuda de Moreno, Melitón Martín. — Farmacia de Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12. — Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 33.

La Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

50 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor 41, planta baja.

Los legítimos Motores "OTTO"

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz.

Para gas pobre, Bencina

Creosotas (Diesel) y

Petróleo

Aceites pesados

Marca de Fábricas registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal

LANCEN y C.ª S. en C.

BARCELONA
Paseo de Gracia, 30

MADRID
Vitoria, 2

CICLISTAS

Las grandes marcas á crédito

B. S. A. Corona,
Thomann, N. S. U. Peugeot,
ACCESORIOS

Cubiertas. 10 pesetas

Cámaras. 5 id.

AGENTE:

R. M. Frutos
SEGOVIA

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre. Es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos Menstruales Irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se recorre con frecuencia á las personas, recién nacidas y niños débiles.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos. — Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Fídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid